

Misión

La misión del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es resolver las controversias que se susciten entre la ciudadanía y la administración pública local, así como en materia de imposición de sanciones por responsabilidades administrativas graves a las personas servidoras públicas y particulares.

Visión

La visión del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán es mantenerse como una Institución referente de impartición de justicia en el estado, responsable, efectiva, confiable, ética y profesional, para garantizar el estado de derecho y el acceso a la justicia para la sociedad.